



EL H. AYUNTAMIENTO DE HUEYAPAN DE OCAMPO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

INVITA



CONVOCATORIA

2025

DOCUMENTACION (COPIAS Y ORIGINALES)

1. Acta de nacimiento certificada.
2. Último certificado de estudios (bachillerato o equivalente).
3. Credencial de elector (INE) vigente.
4. Cartilla del Servicio Militar Nacional Liberada. (en los casos que aplique)
5. Comprobante de domicilio menor a tres meses (recibo de luz, agua o teléfono).
6. Presentar datos de 2 referencias personales y laborales.
7. En caso de haber pertenecido alguna corporación policial, presentar oficio de baja siempre y cuando no haya sido por motivos legales y de salud, en caso de la Secretaría de la Defensa Nacional y/o Secretaría de Marina, presentar oficio de baja voluntaria.
8. Constancia actualizada de Situación Fiscal del SAT, (RFC).
9. CURP (Actualizada)
10. Licencia de conducir.
11. Curriculum vitae.
12. Solicitud de empleo con fotografía.

BENEFICIOS

Sueldo competitivo.

Participación en programas de capacitación continua.

Vacaciones.

Mayores informes:

Acudir a las instalaciones de Comandancia Municipal de Hueyapan de Ocampo en horario de 8:00 a 14:00 hrs.
Av. Melchor Ocampo, colonia centro S/N, en los bajos del palacio municipal, Hueyapan de Ocampo Ver.

C.P. JUAN GÓMEZ MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

En términos de lo previsto por los artículos 21, párrafos noveno y décimo, inciso a), 123, apartado B, fracción XIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 78, 85, 86, 87 y 88 apartado "A" de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 1, 2, 4 y 9, fracción III, de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación; 1, 15 fracción XV, 101, 102, 103, 104, 119, 120, 121, de la Ley Número 843 del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículo 36 fracción X LEY numero 9 Orgánica del Municipio Libre y demás Leyes y Reglamentos en la materia.